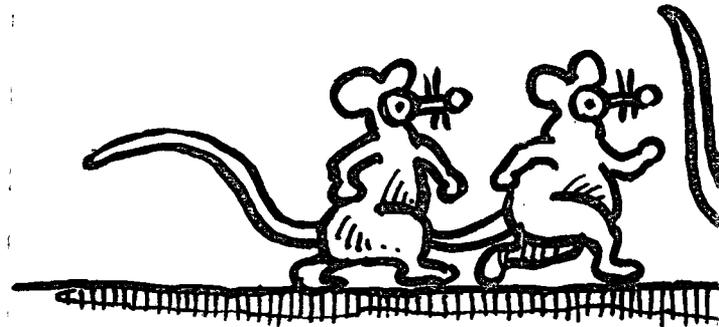


Responsabilidad personal VS. responsabilidad colectiva:

¿un dilema real?

NELSON TEPEDINO



Sumergidos en las urgencias del tiempo presente, los venezolanos podemos estar perdiendo la oportunidad de hacer algo fundamental: pensar. Se suele decir –y estoy de acuerdo con ello– que una de las debilidades fundamentales de las últimas décadas es la ausencia de proyectos globales de país que orienten nuestra praxis social y le den contenido al debate democrático. Ese vacío intelectual empezó en los partidos mismos, que intoxicados de poder fueron dejando de ser vehículos de proyectos históricos y se convirtieron en máquinas de promoción clientelar. Desde hace años hay quien insiste en la necesidad de pensar con seriedad y profundidad qué tipo de sociedad queremos, pero la experiencia nos demuestra que son voces poco escuchadas. Qui-

zá incluso arrastrados por el inmediatismo y el pragmatismo que nos embargan ante el peso de las “urgencias” de los últimos años, los venezolanos no nos permitimos el tiempo y el espacio necesarios para una reflexión densa y serena sobre el país que queremos y, sobre todo, sobre el país posible. Puede parecer una quijotada, pero en mi opinión una de las cosas más urgentes que tenemos que hacer los venezolanos es pensarnos a nosotros mismos. Estoy seguro de que, al vernos como lo que somos, es decir, como un problema, como una sociedad en busca de sí misma, nos daremos cuenta de que tenemos una agenda ideológica pendiente: hay muchos “temas” que nos van a reclamar, una inmensa cantidad de cosas aparentemente abstractas pero de



cuya discusión y de la manera en que nos ubiquemos frente a ellas dependerá nuestra praxis social. Nos daremos cuenta, ojalá, de que no basta con la vehemencia de nuestras propias emociones ni con tomar prestadas unos cuantos slogans (poco importa su orientación política) para hacerse a la tarea de gestar un futuro para una nación. De que tenemos que pensar con los ojos puestos en la complejidad de lo real y de que tenemos que calibrar y hacer uso de un ingente caudal de mediaciones valorativas, ideológicas, técnicas y de todo tipo para poder esbozar reflexiones y diálogos que sean capaces de tocar fondo y salir de la lamentable superficialidad que nos ha caracterizado en los últimos tiempos.

Un problema mal enfocado

Uno de esos "temas" que urge discutir es un problema que ha estado en el tapete, disfrazado quizás de muchas formas, en la discusión tanto especializada como pública de los últimos años. Se trata del espinoso asunto de la "responsabilidad individual" frente a la "responsabilidad colectiva", de la articulación de lo "privado" con lo "público", de los espacios que debe ocupar, tanto dentro de la vida personal como social, lo "individual" y lo "colectivo". El problema se ha planteado a muchos niveles y dentro de muchos respetos, y generalmente en términos de estricta oposición. Así, por ejemplo, la discusión en torno a la oposición entre "capitalismo" y "socialismo" o la que siguió después

de la caída del Muro de Berlín, donde el problema no era ya ése, sino el de la supuesta contradicción entre el "Mercado" y el "Estado". En esta última discusión suele ponerse siempre al "individuo" como sujeto dinámico de la praxis social y económica y como opuesto a un "Estado" empeñado en controlar y poner trabas al empuje creador de su libertad. El "individuo" encontraría su lugar natural de desarrollo en el contexto del "libre mercado", en el cual sus posibilidades de éxito dependerían de su propio empeño y de su responsabilidad personal a la hora de asumirse a sí mismo como productor de su propia vida. Dentro de esta visión, el colectivo, encarnado sobre todo en el Estado, tiende a ejercer su poder controlador poniendo cortapisas a esa



expansión de la libertad en nombre del "bien público", que no sería sino un eufemismo para ocultar sus propias pretensiones totalitarias. La estrategia del Estado colectivista sería, precisamente, la de normar e invadir todos los espacios de la vida del individuo, de tal forma que éste termine por entenderse a sí mismo como un mero momento de la realización del colectivo. Con lo cual se ahogaría su esencia más propia: la libertad. Otra estrategia perversa del Estado totalitario sería convertirse en proveedor omnipotente y garante de la satisfacción de las necesidades básicas de la población, adormeciendo en el hombre la fuerza de su instinto creador y domesticándolo en una sociedad de somnolientos parásitos improductivos.

Del otro bando se ve la cosa justo al revés: el individuo no puede dejarse abandonado a sí mismo, porque tenderá a expandirse sin respetar los límites de los otros. Tiene que haber un Estado fuerte que defina y garantice unas reglas claras que permitan a todos jugar el juego de la vida sin que el más grande se coma al más chico. Un Estado, además, que se haga responsable de la felicidad pública a través de la distribución justa de la riqueza producida en la sociedad. En las versiones más radicales (también radicalmente fracasadas, por cierto), la actividad económica debe ser planificada por el Estado y debe vetarse la posibilidad de la propiedad privada y la libre competencia, vistas como origen de todos los males de la sociedad. En este modelo, el Estado encarna la voluntad colectiva y el indivi-

duo alcanza su realización en la medida que se identifica con ella.

Claro está que todo esto no es más que una caricatura. Pero también es cierto que las discusiones que a ratos se han tenido sobre estos temas en la opinión pública venezolana pecan de la misma simplificación. Bastante se ha comentado de nuestra tendencia a pensar en "blancos" y "negros", en oposiciones absolutas que no le hacen justicia a la realidad, que suele ser gris o, mejor aún, multicolor. Puede parecer paradójico, pero justo en el asunto que nos ocupa sale a la luz la insuficiencia de esas "oposiciones" con mucha claridad: en el tema de la responsabilidad colectiva vs. la responsabilidad individual no hay un dilema, sino una inmensa confusión y, muy probablemente, mucha superficialidad. Porque el tema toca uno de los puntos más álgidos de lo humano: la libertad y la responsabilidad. Para pensar esos problemas hay que pensar al hombre, y eso implica un nivel que quizás no es muy del gusto de nuestra cultura pública, últimamente hecha más de prensa y de ajeteo cotidiano que de reflexión serena y seria.

¿Responsabilidad colectiva?

La primera confusión es terminológica: el dilema empieza por ser falso en la medida que no existe una responsabilidad colectiva. Los colectivos no pueden ser responsables. Sólo las personas toman decisiones, sólo los individuos concretos pueden responder por sus acciones. Los "colectivos", en realidad, dependen de la decisión de los individuos que los conforman. Incluso dejar de tomar una posición personal y dejarse arrastrar por lo que piensa y hace la masa es ya una manera de decidirse en la vida. Ahora bien, el colectivo puede no tener responsabilidad alguna, pero una de las responsabilidades fundamentales del individuo es precisamente la que tiene con el colectivo del que forma parte: sus decisiones tienen repercusión social. Si por responsabilidad colectiva se entiende eso, no tengo objeción alguna en aceptar el término. Pero si lo que se quiere expresar es que la responsabilidad última de una sociedad recae sobre el colectivo y sus instituciones,

tengo que afirmar mi desacuerdo: ningún colectivo puede tomar en sus manos la responsabilidad del individuo concreto, y ningún individuo puede pretender descargar su propia responsabilidad en el colectivo. Pero esto, supongo, es una verdad de perogrullo.

¿Individuo o persona?

Por otra parte, sin embargo, me temo que tampoco el "individuo" existe. O al menos, que pensar al hombre concreto como "individuo" tampoco hace justicia a nuestra condición. Me parece que la noción de individuo es una muy mala noción para abordar este problema. Sobre todo si está entendida dentro del contexto moderno-ilustrado, porque se trata aquí de aquella famosa subjetividad cartesiana que no sabe cómo hacer para salir de sí. El "individuo" moderno es para mí sospechoso de ser una abstracción montada sobre la muy barata y rústica epistemología de la primera ilustración, que sirve de muy poco para entender al hombre en toda la complejidad de los niveles de realidad que lo conforman. El individuo humano, en realidad, nunca es una cosa que esté cerrada y separada de todo. Somos únicos e individuales, pero a la vez somos "colectivos", en la medida que todos dependemos absolutamente de los demás: desde el momento que nacemos se nos tiene que hacer entrega de una cultura y no somos viables si no estamos inmersos en una red de lazos humanos concretos que hagan posible nuestra vida como seres únicos e independientes. Es por ello que la noción de persona, que integra todas las relaciones que constituyen al sujeto, me parece más adecuada que la de "individuo" para hablar de este problema. Uno no es una mónada leibniziana, flotando en el mar de su "infinita" libertad, sino que uno empieza a construir su vida desde las bases que los otros (cultura, familia, historia...) han echado y nos han entregado a lo largo de nuestros años de formación. Lo "colectivo" no es lo opuesto a lo individual-personal, sino su condición de posibilidad. Claro que la relación entre lo personal y lo colectivo en nuestra vida no es necesariamente una relación armoniosa.

Porque la constitución de la persona no consiste en la mera repetición acrítica de lo recibido, sino en su apropiación responsable. Lo que la sociedad y el colectivo nos ofrece son posibilidades de ser, que toda persona tendrá que asumir, rechazar, calibrar, transformar, pensar, desechar, utilizar, etc., según los retos que su propia situación le vaya presentando en el curso de su existencia. La libertad no consiste en la "indeterminación de la voluntad", no es vacía: es siempre una libertad situada y posibilitada por lo que se ha llegado a ser y por los horizontes que ofrece el mundo vital de cada quién. El filósofo español Xavier Zubiri lo condensa muy bien cuando define al hombre con una bella y paradójica afirmación: el hombre es un absoluto relativo. Absoluto, porque está impelido, por su libertad, a ser único, a crearse a sí mismo desde el riesgo de sus decisiones, sin que exista ninguna forma de ser y de realizar la vida que le venga programada o que se le imponga por necesidad. Pero es relativo, porque las decisiones de su libertad sólo son posibles desde la tradición que la cultura en la que nace le entrega y desde las posibilidades que la realidad humana en la cual está inserto le ofrecen. Es por ello que ambas tendencias tienen, en el fondo, razón: somos profundamente colectivos, esto es, dependientes de los otros, pero, en definitiva, no estamos fatalmente determinados por ellos, sino simplemente posibilitados. Posibilitados para llegar a ser desde el riesgo de nuestras propias opciones. Y los "individualistas" tienen toda la razón cuando recalcan el valor de ese momento de responsabilidad personal: depende de cada quién la maneja en la cual va a apropiarse de sí.

Hacia una nueva relación Estado-personas

Esta idea puede ser muy fecunda a la hora de pensar cómo redimensionar el Estado dentro de un mundo en el cual el Mercado se hace imprescindible. Por ello, y a manera de ejemplo de "aplicación práctica", me permitiré lanzar algunas ideas al respecto. En nuestro caso esa es una reflexión vital (yo además diría que no todas las dimensiones de la vida social se ago-

tan en "Mercado" y "Estado", pero ese es otro tema). Porque el Estado no debería pensarse simplemente como la "encarnación" de lo colectivo en cuanto enemigo irreconciliable del desarrollo individual y privado. Cierro que el Estado puede llegar a ser eso: es la amarga lección de las dictaduras comunistas del siglo XX. Pero eso no es un destino inevitable, ni mucho menos. El Estado puede pensarse como la expresión institucional de una "solidaridad impersonal" que garantice a todos las mínimas condiciones de posibilidad para su desarrollo como personas. El "cómo" de ese desarrollo individual, privado o corporativo, tendrá que depender ciertamente de la responsabilidad de cada quién. De su creatividad vital, de lo que haga de sí mismo. Pero para lograr eso debe haber opciones y oportunidades dentro de la sociedad. Esas opciones son fruto también de la actividad productiva (material, pero también cultural y espiritual) de los individuos, pero el Estado estaría llamado a ofrecer y garantizar un nivel básico de mediación que encauce la productividad de una sociedad de una manera que no excluya a nadie. Como pienso que a nivel macrosocial es irreal y romántico pensar que la repartición de las oportunidades se va a dar a partir de la "solidaridad directa" de los actores individuales, sostengo que es importante hacer ver que el Estado debe ser la mediación institucional que garantice el mínimo piso de dignidad para todos. Por ello hablo de "solidaridad impersonal". El diseño directo de un Estado así no tiene porqué venir dado por tal o cual doctrina política y económica. Quien tiene que dictar la pauta para este diseño del Estado es la realidad misma, con las oportunidades y limitaciones que siempre ofrece. Así, por ejemplo, la discusión en torno a la seguridad social —una de los pilares básicos de la "solidaridad impersonal" de cualquier sociedad avanzada— yerra cuando se plantea en términos "principistas": no es ni "malo", ni "bueno" en sí mismo, que la seguridad social sea totalmente pública, totalmente privada o mixta. Lo importante es que funcione en una situación dada. En algunas sociedades quizá será mejor un modelo de gestión pública. En otras, un modelo mixto o quizás uno privado. Pero sea como

sea, el Estado debería ser garante, como legislador y ejecutor de las leyes, de que esa seguridad social no se pervierta y cumpla su importante cometido. Nótese que pensado así, el Estado no tiene por qué ser un distribuidor directo de la riqueza. Lo más importante es que sea un distribuidor y garante de las oportunidades que la riqueza producida en el mercado genera. Por otra parte, la responsabilidad individual no se agota en el mero "ser para sí": no se trata simplemente de "hacer uso" de esas oportunidades que, garantizadas por el Estado, me son entregadas en la sociedad en la que vivo. Un Estado así, para ser eficiente, requiere que las personas vigilen y participen de la dinámica del Estado: sólo ellas experimentan en carne propia si el Estado está cumpliendo con su cometido o se va convirtiendo en un obstáculo para el logro de la felicidad social. Aún un Estado concentrado en sus funciones básicas de garante de la salud, la seguridad, la educación y la defensa, requiere de una co-gestión responsable por parte de los actores sociales. Si queremos que el Estado sea eficiente y no se convierta en nuestro enemigo, tenemos que asumirlo como asunto nuestro. Y eso, naturalmente, depende de nuestra decisión personal.

Conclusión

Finalizo resumiendo: pienso que, ciertamente, cada persona es un absoluto. Como tal, es ella y su felicidad el fin de toda gestión política y económica. No podía ser de otra manera. Que la vida social potencie al individuo, sin embargo, depende de la responsabilidad que este mismo individuo asuma en la construcción de su entorno. Y esa responsabilidad, a su vez, se posibilitará y enriquecerá en la medida que la sociedad en la que vive genere más y mejores posibilidades para todos. No hay, estrictamente hablando, responsabilidad colectiva. Pero lo que sí hay, sin duda, es la responsabilidad de cada persona con la sociedad en la que vive.

NELSON TEPEDINO
Ph D en Filosofía. Profesor USB.

